



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CALDEARENAS

5431

ANUNCIO

Aprobación definitiva Presupuesto 2017

Transcurrido sin reclamaciones el periodo de información pública del acuerdo y expediente de aprobación inicial del presupuesto del ejercicio de dos mil diecisiete (Boletín Oficial de la provincia nº 225 de 24 de noviembre de 2016), queda definitivamente aprobado junto a la plantilla de personal en virtud de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, publicándose a continuación resumido por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

A.1- OPERACIONES CORRIENTES	293.556,34 €
Capítulo I- GASTOS DE PERSONAL	142.986,34 €
Capítulo II- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV	133.120,00 €
Capítulo III- GASTOS FINANCIEROS	250,00 €
Capítulo IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.200,00 €
A.2- OPERACIONES DE CAPITAL	75.758,48 €
Capítulo VI- INVERSIONES REALES	75.758,48 €
TOTAL	369.314,82 €

ESTADO DE INGRESOS

A.1- OPERACIONES CORRIENTES	311.433,00 €
Capítulo. I- IMPUESTOS DIRECTOS	126.000,00 €
Capítulo. II- IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000,00 €
Capítulo. III- TASAS Y OTROS INGRESOS	35.800,00 €
Capítulo. IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.733,00 €
Capítulo. V- INGRESOS PATRIMONIALES	35.900,00 €
A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	57.881,82 €
Capítulo. V- INGRESOS PATRIMONIALES	57.881,82 €
TOTAL	369.314,82 €

Plantilla de personal:

-personal agrupación secretarial:

funcionarios: secretaria-intervención en agrupación con Yebra de Basa y Las Peñas de Riglos

personal laboral: 1 administrativo

-personal ayuntamiento de Caldearenas

personal laboral limpieza: 1 trabajador a tiempo parcial (media jornada)

personal laboral brigadas: 1 trabajador a tiempo completo

personal temporal brigadas: 3 peones a tiempo completo temporal 4 meses

Caldearenas, 13 de diciembre de 2016. Primitivo Grasa Cebollero